



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS DE SALUD Y BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID- 19 PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL FIP/BM

1. ANTECEDENTES

En octubre de 2013 el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Programa de Inversión Forestal - FIP, conformado por 4 Proyectos de Inversión Pública (PIP), por un monto de US\$ 50 millones (US\$ 26.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables, presentado por nuestro país. El Programa de Inversión Forestal en el Perú (FIP PERÚ), es ejecutado por el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) en un periodo de 5 años, iniciados en noviembre 2019; contando como organismo de apoyo a dos entidades de la banca multilateral: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien financia 3 PIP; y el Banco Mundial (BM), quien financia 1 PIP.

El 24 de enero del 2019, se firma el Convenio de Donación N° TF08849 “Strategic Climate Fund Forest Investment Program Grant Agreement”; documento que sella las negociaciones entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el BM respecto a la donación de US\$ 5 800 000.00 para financiar el Componente 1, 3 y el Subcomponente 2.1. del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali” (Proyecto FIP/BM); a ser ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del PNCBMCC.

El 05 de febrero del 2019, con oficio 143-2019-EF 52.04 el MEF remite al MINAM el Convenio de Préstamo N° TFOA8845- Operación de Endeudamiento externo acordada con el Banco Mundial para financiar el Componente 2 del Proyecto FIP/BM, documento que fue suscrito por el MEF y el BM el 14 de febrero del 2019 por el valor de US\$ 6 400 000.00; a ser ejecutado por el MINAM a través del PNCBMCC.

El Proyecto FIP/BM es un Proyecto de Inversión Pública (PIP 2) que persigue como objetivo central el “Adecuado aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal de los distritos de Raimondi, Tahuanía y Sepahua, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali”.

Adicionalmente, mediante la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 25-2020-MINAM/VMDERN/PNCB, de fecha 21 de setiembre de 2020, se aprobó el “Protocolo para la prevención y respuesta frente al COVID- 19, en los ámbitos de intervención del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático”.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En este contexto, se requiere desarrollar actividades para la adquisición de materiales, insumos y equipos de salud y bioseguridad para la protección contra el COVID-19 del personal del Proyecto FIP/BM, que realicen actividades en las Comunidades Nativas de incursión del FIP/BM.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir e implementar como medida de prevención y control para disminuir el riesgo de transmisión y contagio del virus COVID-19 en las áreas de trabajo para el personal del proyecto FIP/BM del PNCB en Atalaya, región de Ucayali.


3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS

Se tiene previsto la adquisición de los siguientes materiales e insumos:

3.1. Guante médico para simple uso

Cantidad: 01 Caja x 100 unidades (Talla M)

Cantidad: 01 Caja x 100 unidades (Talla L)

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos:</p> <p>EMPAQUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multiempaque, con dispensador. • Que garantice las propiedades físicas, integridad del producto. <p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Látex de uso clínico hospitalario. <p>CARACTERÍSTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambidiestro. • De superficie lisa y uniforme. • De color uniforme. <p>Tallas: M y L</p> <p>PRESENTACION:</p> <p>Caja dispensadora x 100 unidades.</p>	



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio del Ambiente


Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.2 Mascarilla aséptica descartable

Cantidad: 120 Cajas x 50 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos</p> <p>EMPAQUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Empaque individual o Multiempaque aséptico. •Que garantice las propiedades físicas e integridad del producto. <p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tela no tejida de alta eficiencia para la filtración bacteriana •Condición biológica aséptica <p>CARACTERÍSTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hipoalergénica, libre de pelusas. •De tres capas, tres pliegues y con cuatro amarras (laterales). •Eficiencia de filtración mínima de 96% •El borde superior, debe tener una barra moldeable de adaptación anatómica a la nariz y estar protegida para no lesionar ni incomodar al usuario <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estándar 	

3.3 Respirador contra partículas N95

Cantidad: 02 Cajas x 20 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Requerimientos mínimos</p> <p>EMPAQUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Empaque individual o Multiempaque aséptico. •Que garantice la integridad y asepsia del producto. <p>MATERIAL:</p>	



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Tipo: Material de tela no tejida (polipropileno) de uso clínico hospitalario, acorde a los estándares internacionales de calidad
- Material filtrante de polipropileno.
- Condición biológica: aséptica e hipoalergénico

CARACTERISTICA:

- Pieza facial ajustable al rostro
- Clip nasal ajustable a voluntad del usuario. Sin borde cortante.
- Con cintas elásticas trenzadas resistentes e hipoalergénica que conserve la elasticidad durante todo el periodo de uso.
- Debe tener como mínimo cuatro capas de filtros (verificables a la sección del equipo)
- Que mantenga su memoria de forma conservando sus características de filtración
- Debe ser impermeable
- Acabado libre de pelusas e hilachas en superficie externa y reborde interno
- Embalado individualmente.
- Repelente a la humedad.

DIMENSIONES:

- Estándar, o de acuerdo con las características promedio del usuario



3.4 Botas de Bio seguridad
Cantidad: 10 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Descripción del producto</p> <p>Caña alta y entubada para proteger de malezas y bichos, con un alto desempeño en terrenos fangosos y profundos</p> <p>Flexible y liviana, fácil enrollar y llevar cómodas para caminar en largas jornadas de trabajo</p>	





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Suela autolimpiable con huella diseñada para garantizar excelente agarre y evitar deslizamientos
Mayor duración gracias a la pureza del material (100% pure PVC), color negro

Talla:

- 35 – Una (01) unidad.
- 39 – Dos (02) unidades
- 40 – Cuatro (04) unidades
- 41 – Una (01) unidad
- 42 – Una (01) unidad
- 43 – Una (01) unidad



3.5 Traje de Bio seguridad (mandil descartable)

Cantidad: 32 unidades

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Requerimientos mínimos

DESCRIPCION GENERAL:

- Mandil descartable utilizado por el personal de salud de diversos procedimientos médicos.
- El material debe de ser biodegradable, antiestático, resistente

EMPAQUE INDIVIDUAL:

- Que garantice la integridad del producto.
- Envase y embalaje: Primario: Bolsa plástica de polietileno individual y transparente Embalaje: caja de cartón

MATERIAL:

- Celulosa no tejida con proceso SMS o tela no tejida de polipropileno con proceso SMS.
- Resistente a la tensión, al desgarro y ruptura, permeable al aire, no inflamable y no transparente, con apariencia uniforme. Gramaje: 30 a 40 g/m2 o más.
- Repelente a líquidos y fluidos.
- Con eficiencia de filtración bacteriana: mayor o



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

igual a 90%.

- Color: verde o azul o celeste u otro, excepto color negro, rojo ni colores fosforescentes.
- Condición biológica: Aséptico

CARACTERÍSTICAS DE LA CONFECCIÓN:

- Delantero y espalda: de una sola pieza con abertura longitudinal en la espalda y totalmente cruzada con doble amarre a la altura de la cintura (2 tiras de ajuste interno y 2 tiras de ajuste externo).
- Cuello: redondo con cinta de cuello de doble dobléz, con 2 tiras de ajuste.
- Mangas: largas con puño tipo RIB.
- Unión de Piezas: Sellado con ultrasonido o similar.
- Acabado: no debe presentar materia extraña, que no desprenda pelusas ni presente piezas faltantes.

TALLAS:

10 unidades talla M

15 unidades talla L

7 unidades talla XL



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ


Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales


Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.6 Gel antibacterial x 1 litro
Cantidad: 80 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos Características: <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de 1000 ml • 2 en 1: Desinfecta / Humecta • Aspecto: Viscoso. • Color: Transparente. • Gel antibacterial • Aroma: Neutro o Brisa. 	

3.7 Gel antibacterial x 400ml
Cantidad: 120 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos Características principales: <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de 400 ml • 2 en 1: Desinfecta / Humecta • Aspecto viscoso • Color: Transparente • Gel antibacterial • Aroma: Neutro 	



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio del Ambiente


Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.8 Termómetro digital /infrarrojo

Cantidad: 02 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> ● Medición si contacto con la piel. ● Medición rápida y sencilla. ● Toma de medida a 5 cm de la frente. ● Indicación en °C ● Rango de lectura de 32°C - 42.2°C ● Alertas de Alta Temperatura (Visual y Auditiva) ● Alimentación: 2 pilas AA 1.5V ● Registro Sanitario de Digemid 	

3.9 Oxímetro de pulso.

Cantidad: 02 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> ● Pantalla con iluminación ● Apagado automático ● Indicador de batería baja ● Baja perfusión hasta el 0.3% ● Pantalla de visualización oled ● Alimentación: 2 pilas AAA 1.5V ● Temperatura de operación: 5 – 40°C ● Rango de medición de pulso: 25 – 250 BPM ● Saturación de oxígeno en la sangre: 1% ● Frecuencia de pulso: 1 BPM ● Registro Sanitario de Digemid 	



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.10 Pastillas Purificadoras de Agua

Cantidad: 10 caja x 100 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Principio Activo: Trocloseno sódico Sustancias: Plata Efecto: Eliminar bacterias y virus en 30 minutos. Eliminar Amebas y Giardia en 120 minutos. Debe conserva el agua potable hasta 6 meses. Dosificación: Una (01) pastilla por litro. Puede ser utilizado en plástico o vidrio. Control de metales antes de usar.	

3.11 Bolsas rojas bio degradable para los residuos peligrosos

Cantidad: 10 paquetes x 100 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos Bolsas plásticas biodegradables rojas, para residuos peligrosos. Tamaño: 65 x 90 cm. (Jumbo)	



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio del Ambiente


Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.12 Pilas Tamaño AA de 1.5 v

Cantidad: 50 paquetes x 2 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - No contengan mercurio ni cadmium - Tamaño AA - voltaje 1.5V - Paquete de 2 Pilas 	

3.13 Pilas Tamaño AAA de 1.5 v

Cantidad: 50 paquetes x 2 unidades

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Requerimientos mínimos <ul style="list-style-type: none"> - No contengan mercurio ni cadmium - Tamaño AAA - voltaje 1.5V - Paquete de 2 Pilas 	

4. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes descritos en el ítem 3, deben ser entregados en la oficina del Proyecto FIP/BM del PNCB sito en el Jr. Mario Denis Pezo Mz 39F Lote 12, Sector Junta Vecinal Julio Villacorta, distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, y departamento de Ucayali, de lunes a viernes, en el horario 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30 horas, el encargado de la recepción será el Enlace Zonal del Proyecto FIP/BM en Atalaya.

5. GARANTÍA

Alcance de la garantía: contra defectos de diseño, fabricación, averías, fallas de funcionamiento, el reemplazo del bien deberá ser en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios de habersele notificado al contratista proveedor.

Periodo de garantía: Los termómetros digitales, oxímetros de pulso y balón de oxígeno con accesorios, deberán contar con una garantía mínima de un (01) año.



BICENTENARIO PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Inicio del cómputo del periodo de garantía: contados a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de los bienes.

Los productos deberán contar con la garantía establecida por el fabricante, contada a partir del día siguiente de otorgada la conformidad.

6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los bienes será de 15 días hábiles contabilizados desde el siguiente día hábil de la remisión de la Orden de compra o de la suscripción del contrato, en la dirección señalada en el numeral 5.

7. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Coordinador del Proyecto FIP/BM.

Para la conformidad, el proveedor presentará su factura, guía de remisión y/u otros documentos que sustenten la entrega de los bienes, vía mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente, a través del aplicativo <https://app.minam.gob.pe/ceropapel> y salvo excepciones a través de mesa de partes para documentos en físico en Av. Juan de Aliaga 425, Magdalena del Mar, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, acompañado de una carta dirigida al Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, con atención al Jefe de la Unidad de Programas y Proyectos, haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto FIP/BM.

8. MONTO Y PAGO

La contratación será a todo costo, bajo el tipo de contrato de suma global. En tal sentido incluye todos los costos, utilidades y traslados, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

Luego de la entrega de los bienes, el pago único se efectuará no debiendo de exceder de los 15 días después de emitida la conformidad de los bienes de acuerdo a lo indicado en el ítem 8.

Los pagos se efectuarán a la cuenta del banco que el proveedor señale, según el código de cuenta interbancario presentado.

9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central telefónica: 500 9200
<http://www.bosques.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Persona natural o jurídica dedicada a la venta de estos equipos / bienes. (ficha RUC).
- Acreditar como mínimo 02 veces el monto ofertado en los últimos 03 años, a través de los siguientes documentos: contratos, órdenes de compra o facturas.